

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
PERIODO ADMINISTRATIVO 2007-2009.
ACTA NÚMERO 7
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 (VEINTISIETE) DE MARZO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).

Edgar Napoleón González Anaya

PRESIDENCIA A CARGO DEL C. EDGAR NAPOLEÓN GONZÁLEZ ANAYA.
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. LUIS FERNANDO PADILLA MACÍAS.

mf

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco; siendo las 9:50 (nueve horas con cincuenta minutos) del día 27 (veintisiete) de marzo de 2007 (dos mil siete), en la Sala de Sesiones ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. EDGAR NAPOLEÓN GONZÁLEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; CESAREO GÓMEZ MUÑOZ, ING. LUIS ANTONIO REYNOSO PADILLA, C. MARICELA FONSECA MUÑOZ, C. ADRIANA VÁZQUEZ LÓPEZ, LIC. JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ PÁEZ, L.C.P. JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ, C. OSWALDO DÁVALOS RODRÍGUEZ, C. LEONEL DÁVALOS RUVALCABA, C. JOSÉ LUIS TOSTADO BECERRA, REGIDORES; así como el LIC. JOSÉ MARIA MÁRQUEZ MUÑOZ, SÍNDICO, y el LIC. LUIS FERNANDO PADILLA MACÍAS, Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, para llevar cabo Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente orden del día: -----

Luis A. Reynoso Padilla

Maricela Fonseca Muñoz

- I) Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II) Análisis, discusión y aprobación en su caso, del orden del día...
- III) Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV) Lectura y en su caso turno a comisión de las comunicaciones o peticiones recibidas.
- V) Presentación de iniciativas, análisis, discusión y aprobación, y su turno a comisión en su caso:

Edgar Napoleón González Anaya

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

- a) Iniciativa de acuerdo para autorizar la construcción de pórticos de ingreso y reparación del ingreso de la entrada antigua del cementerio municipal.
- b) Iniciativa de acuerdo para autorizar la construcción de 4 bases en los jardines de la plaza Ramón Corona.
- c) Iniciativa de acuerdo para autorizar la celebración de convenio de colaboración y ejecución de obras con el Gobierno del Estado de Jalisco.
- d) Iniciativa de acuerdo para autorizar la venta de tractor Ford FTA 6600 y darse de baja del inventario municipal.

Leonel Dávalos R.

- VI) Lectura, en su caso, debate y aprobación de dictámenes o peticiones:
 - a) Análisis, discusión y aprobación en su caso de la ejecución de obras de loza de concreto de las calles Antonia Martín Casillas y Avenida del Panteón.

[Signature]

- VII) Asuntos varios.
- VIII) Clausura.

En desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual nombra lista de asistencia, informando al Presidente que se encuentran presentes los 11 Múnicipes que integran el Ayuntamiento.

Declarando el Presidente Municipal la existencia del quórum legal y la validez de los acuerdos que se tomen.

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Para desahogar el segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente, por lo cual se somete a la consideración de los reunidos el análisis, discusión, modificación o aprobación, en su caso, del orden del día. Se somete a aprobación en votación económica, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el orden del día propuesto.

Edgar Gonzalez

Para desahogar el tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente. El Secretario somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento el acta número 6 de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo del presente año, resultando sin observaciones, por lo cual se procede a someter a votación la aprobación del acta mencionada, resultando 11 votos a favor.

CM

Declarando el Presidente Municipal aprobada por unanimidad el acta números 6 de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo del presente año.

Luis A. Payan

Manuela R.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal manifiesta que se tiene por desahogado en virtud de que no se recibieron comunicaciones o peticiones.

[Signature]

En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que se proceda al desahogo de las iniciativas presentadas:

[Signature]

-----Iniciativa de acuerdo para autorizar la construcción de 2 pórticos de ingreso al Cementerio de la Cabecera Municipal, uno para la entrada general y otro para el ingreso de la ampliación. Analizada y discutida por los Múñicipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Múñicipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

[Signature]

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

[Signature]

Acuerdo I-21-03-2007 PRIMERO: ÚNICO: Se autoriza la construcción de 2 pórticos de ingreso al cementerio de la cabecera municipal con un costo cada uno de hasta \$55,000.00, dando una inversión de \$110,000.00; y el arreglo del ingreso principal al cementerio antiguo con un costo la primera etapa de hasta \$18,000.00 pesos.

Leone Davalos R.

-----Iniciativa de acuerdo para la autorización de la ejecución e inversión de la obra consistente en cuatro bases de cantera para los jardines de la plaza principal de la cabecera municipal con un costo de \$14,000.00 cada una, dando un total de la inversión de \$56,000.00. Analizada y discutida la iniciativa, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Múñicipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

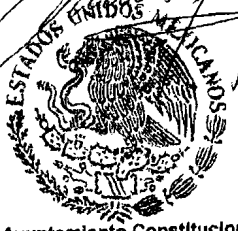
[Signature]

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo I-22-03-2007 ÚNICO: Se aprueba la ejecución e inversión de la obra consistente en cuatro bases de cantera para los jardines de la plaza principal de la cabecera municipal con un costo de \$14,000.00 cada una, dando un total de la inversión de \$56,000.00.

[Signature]

[Signature]



LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

-----Iniciativa de acuerdo para autorizar celebrar convenios de colaboración participación y ejecución para la realización de obras con el poder ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco para los programas PACE (Programa Acción Comunitaria Estatal) para ejecutar obras en conjunto con el Gobierno del Estado con una inversión máxima de hasta \$850,000.00 aportando el Gobierno del Estado la cantidad de hasta \$500,000.00 y el Ayuntamiento la cantidad de hasta \$350,000; destinando hasta \$100,000.00 de la aportación estatal para un proyecto productivo; asimismo realizar la celebración del convenio para colaboración, participación y ejecución para la realización de obras con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco dentro del Programa del Fondo Regional 2007 para la obra denominada primera etapa de la construcción de Puente Vehicular Insurgentes, con un inversión total de hasta \$5,100,000.00 , integrada con recursos municipales por la cantidad de hasta \$2,550,000.00 y por recursos del Gobierno del Estado de Jalisco por otra cantidad igual a la aportación municipal. Analizada y discutida por los Municipales integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Municipales que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo I-23-03-2007 PRIMERO: Se autoriza la celebración de los convenios de colaboración, participación y ejecución para la realización de obras con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco para los programas PACE (Programa Acción Comunitaria Estatal) para ejecutar obras en conjunto con el Gobierno del Estado con una inversión máxima de hasta \$850,000.00, aportando el Gobierno del Estado la cantidad de hasta \$500,000.00 y el Ayuntamiento la cantidad de hasta \$350,000; destinando hasta \$100,000.00 de la aportación estatal para un proyecto productivo; asimismo realizar la celebración del convenio de colaboración, participación y ejecución para la realización de obras con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco dentro del Programa del Fondo Regional 2007 para la obra denominada primera etapa de la construcción de Puente Vehicular Insurgentes, con un inversión total de hasta \$5,100,000.00 , integrada con recursos municipales por la cantidad de hasta \$2,550,000.00 y por recursos del Gobierno del Estado de Jalisco por otra cantidad igual a la aportación municipal.

SEGUNDO: El Gobierno Municipal se obliga a realizar sus aportaciones ya sea en numerario, especie o mano de obra, así como ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto de cada uno de los convenios que se autoriza celebrar, conforme a lo que dispone la ley de obras públicas del estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten.

TERCERO: Para los efectos legales que disponen los artículos 2 fracción II, 3 fracción III, en relación con los artículos 5 tercer párrafo y 13 fracción I, inciso a) de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, se autoriza a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, para que afecte las participaciones federales y estatales que correspondan al Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Ayuntamiento, realice las retenciones necesarias hasta por la cantidad de hasta \$2,550,000.00 , en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores ejercicios fiscales, se prorrogará

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

automáticamente la mencionada autorización para afectar las participaciones.

CUARTO: Se Autoriza y se faculta para que comparezcan en representación del Ayuntamiento a suscribir los convenios respectivos a los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico, Secretario General, Encargado de la Hacienda Municipal y el Director de Obras Públicas.

Edgar S. García

(Signature)

Luis A. Rym

Amarelita

(Signature)

(Signature)

(Signature)

(Signature)

(Signature)

Leone Dávalos R

(Signature)

(Signature)

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

-----Iniciativa de acuerdo para autorizar la venta de la unidad marcada con el número económico 11, tractor Ford FTA, modelo 6600 de 77.1 HP con rodado 15.5X38 y 750X16, con número de serie OX-127587 y número de motor OXE-127613, color azul, mismo que es propiedad del Ayuntamiento, el cual se encuentra en desuso desde hace más de 2 años, el precio de venta que se propone es en la cantidad de \$40,000.00 pesos. Analizada y discutida la iniciativa propuesta, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo en comento se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo I-24-03-2007 ÚNICO: Se aprueba la venta de la unidad marcada con el número económico 11, tractor Ford FTA, modelo 6600 de 77.1 HP con rodado 15.5X38 y 750X16, con número de serie OX-127587 y número de motor OXE-127613, color azul, mismo que es propiedad del Ayuntamiento, el cual se encuentra en desuso desde hace más de 2 años, en la cantidad de \$40,000.00 pesos.

-----Iniciativa de acuerdo para ejecutar la obra consistente en alumbrado de la calle Jesús Delgado, entre la avenida del Panteón y la desviación Jalostotitlán-San Julián, la cual será ejecutada con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal ejercicio 2007, bajo la modalidad de obra contratada, realizando la aportación del 60% del fondo y 40% beneficiarios, la obra tiene un costo aproximado de \$52,000.00. Analizada y discutida la iniciativa propuesta, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo en comento se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo I-25-03-2007 ÚNICO: Se aprueba ejecutar la obra de alumbrado de la calle Jesús Delgado, entre la avenida del Panteón y la desviación Jalostotitlán-San Julián, la cual será ejecutada con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal ejercicio 2007, bajo la modalidad de obra contratada, realizando la aportación del 60% del fondo y 40% beneficiarios, la obra tiene un costo aproximado de \$52,000.00.

-----Iniciativa de acuerdo para la adquisición e instalación de barandales protectores para las jardineras de la plaza principal, las cuales son 46 completas y cuatro medias de los arcos principales, con un costo aproximado de hasta \$33,000.00 más el impuesto al valor agregado. Analizada y discutida la iniciativa propuesta, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo en comento se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Acuerdo I-26-03-2007 ÚNICO: Se aprueba la adquisición e instalación de barandales protectores para las jardineras de la plaza principal, las cuales son 46 completas y cuatro medias de los arcos principales, con un costo aproximado de hasta \$33,000.00 más el impuesto al valor agregado.

-----Iniciativa de acuerdo para la celebración de contrato para el manejo de residuos Peligrosos Biológico Infecciosos que se generan en el Hospital Municipal Señor de la Salud, con la empresa STERIMED S.A. DE C.V., con un costo de de \$10.00 pesos más el impuesto al valor agregado; y la adquisición de 1,100 bolsas para el debido almacenamiento y disposición con un costo de hasta \$1.34 pesos cada una más el impuesto al valor agregado. Analizada y discutida la iniciativa propuesta, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo en comento se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo I-27-03-2007 ÚNICO: Se aprueba la celebración de contrato para el manejo de residuos Peligrosos Biológico Infecciosos que se generan en el Hospital Municipal Señor de la Salud, con la empresa STERIMED S.A. DE C.V., con un costo de de \$10.00 pesos más el impuesto al valor agregado por un plazo máximo de hasta 1 año; y la adquisición de 1,100 bolsas para el debido almacenamiento y disposición con un costo de hasta \$1.34 pesos cada una más el impuesto al valor agregado.

Para desahogar el sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente. El Secretario somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento los siguientes asuntos:

a). Análisis, discusión y aprobación en su caso de la realización y ejecución de las obras denominadas loza de concreto en las calles Antonia Martín Casillas la Avenida del Panteón, según oficios presentados por el Ing. Luis Antonio reynoso Padilla, Regidor de Obras Públicas, en la que propone la ejecución de la calle Antonia Martín Casillas con un costo de \$333.00 pesos por metro cuadrado con un costo total de \$141,744.78 y la avenida del Panteón en \$326.95 pesos por metro cuadrado, con un costo total de la obra de \$734,950.91; obras a ejecutarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal, ejercicio 2007, la participación en la obra será de 50 % con recursos del fondo, aportación del Ayuntamiento o de programas estatales o federales y 50% los beneficiarios, será a partes iguales del costo de la obra, bajo la modalidad de obra contratada, asignando las obras descritas a la empresa denominada GC HERNÁNDEZ VÁZQUEZ S.A. DE C.V. Analizada y discutida la solicitud, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobarla, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo Número D-11-03-2007 ÚNICO: Se aprueba la realización y ejecución de las obras denominadas loza de concreto en las calles Antonia Martín Casillas la Avenida del Panteón, en la que propone la ejecución de la calle Antonia Martín Casillas con un costo de \$333.00 pesos por metro cuadrado con un costo total de \$141,744.78 y la avenida del Panteón en \$326.95 pesos por metro cuadrado, con un

Edgar G. Goyac

(M)

Luis A. Reynoso

Amarelita

(M)

(M)

(M)

(M)

(M)

Leonel Divals R.

(M)

(M)



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

costo total de la obra de \$734,950.91; obras a ejecutarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal, ejercicio 2007 o a través de programas estatales o federales, la participación en la obra será de 50 % con recursos del fondo o de los programas estatales o federales y 50% los beneficiarios, será a partes iguales del costo de la obra, bajo la modalidad de obra contratada, asignando las obras descritas a la empresa denominada GC HERNÁNDEZ VÁZQUEZ S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco

b). Solicitudes del Jefe del Departamento de Servicios Generales, solicitando la adquisición de 10 radios portátiles marca motorota modelo Ep-450 vhf con batería ion-litio con un precio de \$2,900.00 pesos más el impuesto al valor agregado, con una inversión total de \$33,350.00; la adquisición de una fotocopiadora TOSHIBA modelo E-studio 45 con un precio de \$46,000.00, entregando a cuenta la copiadora XEROX 5818 en la cantidad de \$13,000.00. Analizadas y discutidas, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobarlas, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo Número D-12-03-2007 ÚNICO: Se aprueba la adquisición de 10 radios portátiles marca motorota modelo Ep-450 vhf con batería ion-litio con un precio de \$2,900.00 pesos más el impuesto al valor agregado, con una inversión total de \$33,350.00 y la adquisición de una fotocopiadora TOSHIBA modelo E-studio 45 con un precio de \$46,000.00, entregando a cuenta la copiadora XEROX 5818 en la cantidad de \$13,000.00; autorizándose dar de baja del inventario municipal ésta última.

c). Análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud de la oficialía Mayor de suspender labores los días 5 y 6 de abril del año en curso; solicitud de maría teresa Lozano Lozano, Agente Municipal de Santa María del Valle para apoyarle con maquinaria y 10 volteos de material para emparejar la cancha de fútbol; solicitud de Maritza Liliana Jiménez Gómez, quien dejará de prestar sus servicios al Ayuntamiento de otorgarle el equivalente a 1 mes de sueldo como reconocimiento a las labores desempeñadas; solicitud de reconsideración del otorgamiento de los apoyos para el Programa de Escuelas de Calidad de la escuela Secundaria Técnica Número 25 para otorgarle \$50,000.00 pesos de apoyo y del jardín de niños "Niños Héroe" por la cantidad de \$40,000.00.

Analizadas y discutidas, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobarlas, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo Número D-13-03-2007 ÚNICO: Se aprueba suspender labores en el Ayuntamiento los días 5 y 6 de abril del año en curso; se aprueba el apoyo con maquinaria y 10 volteos de material para emparejar la cancha de fútbol en la Delegación de Santa María del Valle; se aprueba otorgarle el equivalente a 1 mes de sueldo como reconocimiento a las labores desempeñadas a Maritza Liliana Jiménez Gómez; se aprueba otorgar los apoyos para el Programa de Escuelas de Calidad de la Escuela Secundaria Técnica Número 25 por \$50,000.00 de apoyo y al jardín de niños "Niños Héroe" por la cantidad de \$40,000.00.

d). Solicitud de José de Jesús Loza Alcalá y otros, estudiantes en el Centro Universitario Lagos, para que se les apoye con vales de



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

gasolina por \$300.00 de manera semanal. Analizada y discutida, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Municipales que estén a favor de aprobarla, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos en contra.

e). Solicitud del Lic. Rodrigo Becerra Zazueta, Coordinador del Módulo de la Preparatoria de la Universidad de Guadalajara, el cual solicita apoyo para la construcción de un tercer módulo y espacio para profesores. Analizada y discutida la solicitud se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los municipales que estén a favor, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo Número D-14-03-2007 ÚNICO: Se aprueba girar atento y respetuoso oficio a la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, para que contemple dentro de la ampliación de las instalaciones de la Universidad, el otorgar recursos para la ampliación de las instalaciones de la preparatoria de San Miguel el Alto. Se gire atento y respetuoso oficio al Gobernador del Estado de Jalisco, para los efectos de que contemple recursos para la ampliación de las instalaciones de la preparatoria de la Universidad de Guadalajara, de ser posible; el Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, apoya la construcción de la ampliación en la medida de que la Universidad de Guadalajara, presente el proyecto de ampliación y costos de los mismos, en la medida de que cuente con recursos financieros, ya que los terrenos e instalaciones son propiedad de la Universidad de Guadalajara debido a que el Ayuntamiento de San Miguel el Alto se los donó desde el año 2000.

Para desahogar el séptimo punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente. Iniciando la intervención de los Municipales que han agendado ASUNTOS VARIOS:

ING. LUIS ANTONIO REYNOSO PADILLA.

a) Presenta la solicitud del Señor Edgar Raúl Anaya Hernández, que contiene el proyecto para ejecutar una acción urbanística en un predio de su propiedad con una superficie de 04-03-71.07 hectáreas, con uso de suelo mixto (comercio y servicios de nivel regional CSR, Comercio Vecinal CV4 y habitacional Unifamiliar Densidad Alta H4-U; analizada y discutida; se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Municipales que estén a favor de aprobarla, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo Número V-16-03-2007 ÚNICO: Se aprueba iniciar los trámites que marca la Ley de Desarrollo Urbano, al señor Edgar Raúl Anaya Hernández de una acción urbanística en un predio de su propiedad ubicado en el punto denominado El Bajío, con una superficie de 04-03-71.07 hectáreas, con uso de suelo mixto (comercio y servicios de nivel regional CSR, Comercio Vecinal CV4 y habitacional Unifamiliar Densidad Alta H4-U; para la cual deberá presentar ante la Dirección de Obras Públicas Municipales el proyecto definitivo de urbanización para su revisión y posterior autorización una vez que haya reunido los requisitos.

b) Presenta la solicitud del señor Ignacio González González y de la Sra. Ma. Guadalupe Martín del Campo M., que contiene el proyecto

Edgar Raúl Anaya Hernández

[Firma]

Luis A. Reynoso Padilla

Amarelita

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Leonel Dávalos R

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

para ejecutar un desarrollo urbanístico de Interés Social en la modalidad de acción urbanística H-\$ para construcción de vivienda tipo INFONAVIT Línea III, en un predio de su propiedad denominado La Garita, con una superficie de 33,005.018 metros cuadrados; analizada y discutida; no se somete a votación hasta en tanto no presente el proyecto modificando el arroyo de calles de 13 metros, garantice que tendrá fuente propia de abastecimiento debido a que el Ayuntamiento no cuenta con agua para proporcionar dicho servicio y que la superficie de la donación a que se encuentra obligado legalmente la complete en su totalidad.

LIC. JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ PÁEZ, REGIDOR:

a) La solicitud para apoyar con \$5,000.00 a la escuela de atletismo, para realizar pruebas en la pista en la que se va a realizar la Olimpiada Nacional, en Puebla, en preparación para las competencias nacionales; se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Municipales que estén a favor de aprobar el acuerdo en comento, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por mayoría simple el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo Número V-17-03-2007 ÚNICO: Se aprueban el apoyo con \$5,000.00 a la escuela de atletismo municipal para gastos de transporte y de hospedaje para la preparación de los atletas para la Olimpiada Nacional.

SRA. MARICELA FONSECA MUÑOZ, REGIDOR:

a) Somete a la consideración de los aquí reunidos la autorización para la adquisición de 2,500 boxos para plantarlos en los jardines de la plaza principal, con un costo de hasta \$13,750.00 pesos más el Impuesto al Valor Agregado; se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Municipales que estén a favor de aprobar el acuerdo en comento, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo Número V-18-03-2007 ÚNICO: Se aprueba la adquisición de 2,500 boxos para plantarlos en los jardines de la plaza principal, con un costo de hasta \$13,750.00 pesos más el Impuesto al Valor Agregado. El Presidente Municipal cita a los municipales a sesión ordinaria de Ayuntamiento el próximo martes 10 de abril de 2007, en la sala de sesiones de Palacio Municipal en punto de las 9:30 horas

No habiendo más asuntos que tratar, el C. Edgar Napoleón González Anaya, Presidente Municipal, levanta la sesión, declarando clausurada la misma a las 12 doce horas con once minutos del mismo día de su celebración.

Edgar Napoleón González Anaya

(M)

Luis A. Reyes

Maricela

Adrián

(Signature)

(Signature)

(Signature)

(Signature)

Leonel Dávalos R

(Signature)

(Signature)



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARIA GENERAL